

259842
de
=



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 591
QUILLÓN, martes 20 junio 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC.ALBARRACIN Y GONZALEZ MEDICOS AS

RUT:87.540.200-5

LA SUMA DE \$:41.200

Y SON:CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO 04 RADIOGRAFIAS DE PELVIS A MENORES DE 03 MESES (PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN) ,
ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-372-SE16, BOLETA HONORARIOS NRO.:82773
ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICA AÑO/2016. SE ADJUNTA DOCUMENTACION
DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512	Aplic. Fondos Imagenes Dia	41.200			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		41.200	87540200-5	C-0

TOTALES : 41.200 41.200



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME